

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13808 *Resolución de 26 de julio de 2021, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 1/2020, de 16 de enero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 5 de febrero de 2020), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado resuelve:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (BORM), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la presente resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación o publicación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la fecha de notificación o publicación de la presente resolución.

Cartagena, 26 de julio de 2021.–La Rectora, Beatriz Miguel Hernández.

ANEXO

Modificación plan de estudios

Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática

1. Rama de Conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	60,0
Obligatorias.	150,0
Optativas.	18,0
Trabajo fin de grado.	12,0
Total.	240,0

3. Resumen de las materias que constituyen el Grado y su distribución en ECTS:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Formación básica.	Física.	Física.	6,0	BS
		Sistemas y Circuitos.	6,0	BS
		Componentes y Dispositivos Electrónicos.	6,0	BS
	Matemáticas.	Álgebra Lineal y Métodos Numéricos.	6,0	BS
		Cálculo I.	6,0	BS
		Cálculo II.	6,0	BS
		Estadística.	6,0	BS
	Informática.	Sistemas Lineales.	6,0	BS
		Fundamentos de Programación.	6,0	BS
	Empresa.	Gestión de Empresas.	6,0	BS
Común a la Rama de Telecomunicación.		Fundamentos de computadores.	6,0	B
		Fundamentos de Telemática.	6,0	B
		Redes y Servicios de Telecomunicaciones.	6,0	B
		Conmutación.	6,0	B
		Ondas Electromagnéticas.	6,0	B
		Sistemas Digitales Basados en Microprocesadores.	6,0	B
		Sistemas y Servicios de Telecomunicación.	6,0	B
		Circuitos y Funciones Electrónicas.	6,0	B
		Teoría de Redes de Telecomunicaciones.	6,0	B
		Teoría de la Comunicación.	6,0	B
Tecnología Específica.		Redes de Banda Ancha.	7,5	B
		Sistemas y Servicios Distribuidos.	6,0	B
		Instrumentación Telemática y Laboratorio de Redes.	6,0	B
		Transmisión de Datos.	6,0	B
		Ingeniería de Protocolos.	4,5	B
		Redes Inalámbricas.	6,0	B
		Seguridad en Redes.	6,0	B
		Proyectos de Ingeniería Telemática.	6,0	B
Obligatorio.		Modelado y Simulación.	6,0	B
		Planificación y Gestión de Redes.	7,5	B
		Programación para Ingeniería Telemática.	6,0	B
		Aplicaciones en Internet.	6,0	B
		Laboratorio de Contenidos Digitales.	6,0	B
		Arquitecturas Hardware de Comunicaciones.	6,0	B
Idiomas.		Inglés Técnico.	4,5	B

Abreviaturas: BS: asignatura básica, B: asignatura obligatoria, O: asignatura optativa, TFG: trabajo fin de grado.

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Optativas libres.		Materiales para Tecnologías de la Información.	6,0	O
		Gestión de la Producción.	6,0	O
		Diseño Asistido por Ordenador.	6,0	O
		Introducción a Data Science.	6,0	O
		Física Moderna.	6,0	O
		Sistemas Concurrentes.	6,0	O
		Laboratorio de Ingeniería de Software.	6,0	O
		Ampliación de Métodos Numéricos.	6,0	O
		Domótica e IoT.	6,0	O
		Diseño y Fabricación de Circuitos Electrónicos.	6,0	O
		Comunicaciones Industriales.	6,0	O
Diseño de SoCs sobre FPGAs.	6,0	O		
Proyecto fin de grado.		Trabajo fin de grado.	12,0	TFG

Abreviaturas: BS: asignatura básica, B: asignatura obligatoria, O: asignatura optativa, TFG: trabajo fin de grado.